AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA DEL CARMEN CARRANZA OROZCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.143.241.717	CONTRATO No.	685-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	La población asignada está distribuida de la siguiente manera: • 28 PPR de los cuales 26 están activos • 2 PPR Inactiva • 12 PPR en Investigación por abandono • 62 personas culminadas son objeto de acompañamiento Post. • 1 PPR en Investigación por causal sobreviniente • 2 suspendidos • 4 terminados Durante el mes de noviembre, se atendió a un total de 25 PPR, lo que corresponde al 89 % de la población objeto de atención. De estas atenciones, 13 se realizaron de manera presencial y 12 de manera telefónica. No se logró realizar la atención a las 2 PPR codas 0233-15 y 0891-17 debido a que se no se logró contactar en los números registrados en SIRR En el caso de la PPR con coda 0891-17 se realizó en reiteradas ocasiones gestión de ubicación al teléfono proporcionado en el SIRR, no obteniendo contacto alguno con el participante. Sin embargo, se realizó contacto con familiar de la PPR que indica que el participante se encuentra en la costa pacífica.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	• Durante este periodo realicé la aplicación de 1 censo de Hábitat como instrumentos para la realización d caracterización de 1 PDT. Coda: 0232-18 • Así mismo apliqué 4 encuesta de productividad como instrumento para la realización de caracterización de lo PDT Coda: 0232-18 y 0837-17, 0752-17 y 0562-08 • se cuenta con 4 unidades de negocio objeto de seguimiento en el presente mes, y a los cuales se les realizó ISUN de la siguiente manera: □ 1 ISUN correspondientes a la tercera visita al BIE-PDN-35925 no fue posible la aplicación de dicho instrument pues no se pudo contactar a la PPR □3 ISUN correspondientes a la tercera visita al BIE-PDN-35819, BIE-PDN-35178 y BIE-PDN-35026
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	• Durante este periodo realicé 16 actividades de forma presencial con la población y 10 atenciones telefónicas, la cuales fueron encaminadas a desarrollar los acuerdos establecidos en el plan de trabajo y a dar respuesta a las inquietudes y situaciones actuales de los participantes. •□ Así mismo dejé mensajes de texto y por medio de WhatsApp a las PPR a las que no fue posible ubicar de manera telefónica, en aras de promover la participación activa de los mismos a las actividades psicosociales. • Realicé atención domiciliaria con las PPR con coda 0853-17 y 0615-16 los días 24 y 29 de noviembr respectivamente. Esto con la finalidad de facilitar la atención ya que las PPR cuentan con condiciones de discapacidad física.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA DEL CARMEN CARRANZA OROZCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.143.241.717	CONTRATO No.	685-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para este período se encuentra que los planes de trabajo de la población asignada están en los siguientes estados: •2 PDT en elaboración correspondiente a la PPR con coda 05-00481 y 0232-18 • Para este mes realicé la aplicación de los instrumentos de Hábitat y productividad al PDT 0232-18 con finalidad de adelantar el proceso de caracterización de las PPR y la identificación de necesidades puntuales para priorizar las metas a trabajar en el plan de trabajo. Realicé la priorización de metas y el establecimiento de acuerdos a trabajar con la PPR con coda 0232-18 y 0837-17, con la finalidad de pasar el estado del mismo a "en proceso" e iniciar con las atenciones ahí pactadas. •Realicé la evaluación de los PDT coda 0054-10(D1059),0752-17 • 20 PDT en ejecución correspondientes a los coda 26-00561, 0823-15, 2606-07,0277-17, 0407-18,0286-1 0615-16,0833-17,0943-13,0332-17, 0853-17, 0562-08, 0166-18,0040-09(D1059), 0485-16, 0317-17, 0567-16,0109-18, 0969-13, 0895-17 y 0837-17. Para este mes los acuerdos priorizados estuvieron enfocados en el conocimiento de entidades financieras y sus productos, conocimiento de medidas de protección personal e instituciones a las que acudir en casos de riesgo, actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, conocimiento de las modalidades de afiliación en salud, entre otros. Todos los planes de trabajo se encuentran en los tiempos establecidos para su ejecución.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Para el periodo del informe se programaron 18 actividades con las PPR, las cuales estuvieron enfocadas al conocimiento del concepto de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y la importancia del acceso a las mismas a través de los sistemas de salud. Por otro lado, se trabajó sobre la responsabilidad frente a los daños causados por el conflicto armado y el papel en la construcción de paz, así como la importancia de la realización del servicio social como una herramienta para contribuir a la calidad de vida de su entorno y cómo éstas contribuyen a la reparación simbólica y a las medidas de satisfacción en el marco de la Justicia Transicional, así como el conocimiento del modelo de negocios, las opciones de formación para el trabajo, entre otros. Para esta vigencia se tiene 22 planes de trabajo en ejecución con los siguientes acuerdos proyectados y gestionados en ARPA: Personal (1) Productiva (5) Familiar (3) Hábitat (0) Salud (1) Educativa (1) Ciudadanía (5) Seguridad (2) De estos acuerdos, se logró el cumplimiento del 100% de los mismos.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante este periodo realicé revisión de los actores externos a gestionar para trabajar durante el mes de noviembre, como fueron Bellatela, Ferroeléctricos Jorge Perez y Singer distribuidora. Estos actores externos fueron priorizados con el fin de realizar contacto para entrega de BIE de participantes que recibieron su unidad productiva durante el mes.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA DEL CARMEN CARRANZA OROZCO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.143.241.717 — CONTRATO No. 685-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO)

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo, de la población asignada, se cuenta con: • 10 personas que son objeto de vinculación a formación académica, de los cuales 3 PPR´S se encuentra matriculadas en la I.E 7 de agosto (modelo Tejiendo Saberes) y 1 persona con la I.E Ser Internacional. El acompañamiento a estas 4 personas en proceso de reintegración, estuvo encaminado a conocer el cumplimiento de compromisos académicos y su motivación para continuar asistiendo a los procesos de formación. Realicé así misma reunión con el operador de Tejiendo saberes el día 23 de noviembre con la finalidad de llegar a concertaciones de acciones para la recuperación de los logros académicos de las PPR vinculadas. •Actualmente de la población asignada, ninguna persona es objeto de beneficio psicosocial • 12 personas son objeto de beneficio por FPT, de las cuales 2 se encuentran vinculados a ofertas de formación 10 no se encuentran vinculadas a ninguna oferta por motivos laborales o no contar con el tiempo por diferentes responsabilidades familiares. Durante el mes de noviembre, las gestiones estuvieron enfocadas en dar seguimiento al registro de las asistencias correspondientes de cada participante. • Realicé acompañamiento y asesoría a la PPR con Coda 2606-07 en el trámite de solicitud de asignación de IP para la atención médica. A la fecha las 28 personas asignadas se encuentran vinculadas al sistema de salud.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el periodo del informe se realizó las siguientes actividades: 11/11/2022- actividad con la PPR con Coda 0109-18, la cual estuvo enfocada en explicar la importancia de identificar las necesidades del entorno en donde desea desarrollar su unidad de negocio para responder a las mismas y generar éxito en la implementación del mismo. Así mismo adelanté revisión del estado del BIE-PDN-36712, el cual se encuentra pendiente de desembolso
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: • 11/11/2022: orientación a la PPR con coda 0277-17 quien posee caso de riesgo y esquema de seguridad p parte de la UNP. Esta orientación, socialicé protocolo y medidas de autoprotección para aplicar en su diario vivir. Actualmente 1 PPR cuenta con caso de riesgo abierto coda 0232-18 Para el mes de noviembre no se activó la ruta de seguridad para la población objeto de atención En el marco del acompañamiento psicosocial se trabajaron 2 actividades en la dimensión de Seguridad.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el periodo de noviembre realicé las siguientes acciones encaminadas a avanzar en el proceso de postulación a culminación o terminación: •Generación y gestión de firmas de acta de terminación del beneficio FA de la PPR con coda 2606-07 •Generación y gestión de firmas de acta de terminación del beneficio Psicosocial y acta de no participación en acciones de servicio social de la PPR con coda 0286-12 •Generación y gestión de firmas de acta de terminación del beneficio psicosocial de la PPR con coda 0823-15 •Socialización de la estrategia Post a las PPR con coda 0752-17, 0823-15 y 0562-68

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA DEL CARMEN CARRANZA OROZCO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.143.241.717 — CONTRATO No. 685-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO)

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

11.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	De las 26 PPR asignadas y en estado activo, 14 no cuentan con certificado de servicio social, ya que por motivos de trabajo no tienen el tiempo disponible para realizarlo. A esta población se les ha reforzado durante el mes de noviembre la oferta de servicio social de la Fundación Sarep. Así mismo, de la población asignada, 5 tienen su servicio social certificado.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el periodo del mes de noviembre realicé la verificación de los desembolsos realizados a la población asignada encontrándose así: •Beneficio de Gestión en Educación (FA): 1 apoyo generado •Componente específico: 1 apoyo generado Durante este mes no se presentaron novedades en los desembolsos.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	•4 formatos de aplicación de ISUN •6 planillas de atención psicosocial tanto en físico como digitales, •3 formatos de seguimiento Post •1 actas de terminación de FA •3 actas de terminación del beneficio psicosocial •2 resumen de PDT •1 acta de no participación en acciones de servicio social
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Durante este periodo y a través de los espacios de atención individual, indagué con los participantes atendidos, con qué etnia y género se identifican, con la finalidad de poder generar acciones de atención diferencial en los espacios futuros de atención. De este ejercicio pude encontrar que: •6 PPR se identifican con el género femenino •18 PPR´S con el Género masculino. •1 PPR´S se identifica como indígena •7 PPR´S se identifican como afrocolombianos.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este período realicé la entrega de: •Informe mensual de actividades correspondiente al mes de noviembre. •Base de desembolsos de noviembre de las PPR.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de noviembre registré las siguientes actividades: •1 instrumentos de caracterización: 1 censo de Hábitat Coda: 0232-18 •4 encuesta de productividad Coda: 0232-18, 0837-17, 0752-17 y 0562-08 •4 ISUN correspondientes a los BIE-PDN-35925, BIE-PDN-35819, BIE-PDN-35178 y BIE-PDN-35026 •28 registros de asistencias/inasistencias psicosociales (SIRR-ARPA) •2 resumen de acuerdos de PDT codas 0837-17 Y 0232-18 •En el caso de la PPR con coda 0054-10(D1059), se realizó articulación con la Asesora de corresponsabilidad para tramitar la consecución de la constancia de realización de prácticas ya que este documento falta para certificación del curso de FPT pendiente por cierre.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA DEL CARMEN CARRANZA OROZCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.143.241.717	CONTRATO No.	685-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante este periodo realicé la entrega de: •4 formatos de aplicación de ISUN •2 planillas de atención psicosocial en físico y 4 digitales, •3 formatos de seguimiento Post •1 actas de terminación de FA •3 actas de terminación del beneficio psicosocial •2 resumen de PDT •1 acta de no participación en acciones de servicio social
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante el presente mes participé de las siguientes actividades: •04/11/2022 – reunión memorando cierre vigencia 2022 •16/11/2022- Reunión general de equipo •16/11/2022- Reunión metas PAT-culminaciones •25/11/2022- actividad de cierre 2022 •28/11/2022- jornada de entrenamiento servicio no conforme •23/11/2022- Reunión MEFTS- ARN
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

LAURA DEL CARMEN CARRANZA OROZCO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 9/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co